



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRÓNICO No. 043
ABRIL 26 DE 2023

No.	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cdno	Fecha Auto
1	810013333001-2013-00056-00	Ejecutivo	Fondo de Capital Privado Cattleya - Compartimento 1 y Fideicomiso Inversiones Aritmetika Senetencias	Nación - Fiscalía General de la Nación	Libró mandamiento de pago	1	25/04/2023
2	810013333002-2014-00328-00	Repertición	Ministerio de Defensa Nacional	John Javier Carmona Ochoa	Cerró etapa probatoria. Corre traslado para alegatos	1	25/04/2023
3	810013333002-2014-00367-00	Nulidad y Rest. Derecho	Fundación Colombia Viva	I.C.B.F.	Ordenó que por Secretaría se reiteren oficios	1	25/04/2023
4	810013333002-2014-00473-00	Reparación Directa	Ricardo Arnulfo Madero Galan y otros	Nación - MinDefensa - Policía Nacional y Fiscalía General de la Nación	Cerró etapa probatoria. Corre traslado para alegatos	1	25/04/2023
5	810013333002-2019-00347-00	Controversias Contractuales	Unión Temporal E&M 2015	UAESA	Admitió demanda. Vinculó a la Compañía de Seguros Generales Suramericana	1	25/04/2023
6	810013333002-2021-00139-00	Reparación Directa	Jesus Ramon Acosta Gerardino y otros	Nación - MinDefensa - Ejército y Policía Nacional	Concede recurso de apelación en contra del auto del 13 de diciembre de 2022	1	25/04/2023
7	810013333002-2022-00433-00	Reparación Directa	Jacobo Barón Angarita y otros	Nación - Fiscalía General de la Nación y Rama Judicial	Inadmitió demanda. Concedió 10 días para subsanar	1	25/04/2023
8	810013333002-2022-00476-00	Nulidad y Rest. Derecho	Luis Eduardo Rodriguez Muñoz	Nación - MinEducación - Fomag y Departamento de Arauca	Inadmitió demanda. Concedió 10 días para subsanar	1	25/04/2023
9	810013333002-2022-00483-00	Nulidad y Rest. Derecho	Marly Viviana Peña Rodriguez y otra	Nación - MinDefensa - Ejército Nacional	Asumió competencia. Admitió demanda	1	25/04/2023

De acuerdo al art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se **FIJA** el presente **ESTADO ELECTRÓNICO** hoy, **26 de abril de 2023**, a las 8:00 a.m. El anterior ESTADO se desfija hoy, 26 de abril de 2023, a las 6:00 p.m.

JULIO MELO VERA
Secretario